

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1812 *Resolución de 13 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 2, de 5 de enero de 2015, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 30, de 13 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcaudete, 13 de febrero de 2015.—El Alcalde, Valeriano Martín Cano.